

Acta de Reunión de la Comisión Académica del Máster en Gerontología, Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos

Día: 01/02/2021. Hora: 09:00 Lugar: Universidad Pablo de Olavide

Asistentes:

- Dr. José Luis Sarasola (Director Científico Máster)
- Dr. Evaristo Barrera (Director Académico Máster)
- Dr. Francisco Estepa (Responsable Calidad Máster)

Dicha comisión se reúne con los siguientes puntos del orden día:

1. Tras la reunión llevada a cabo por la Comisión Interna de Calidad del Máster con Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, para el seguimiento de Calidad y elaboración del plan de mejora del master en gerontología, dirección y gestión de centros gerontológicos.

La comisión, aprueba:

1. El Dr. Evaristo Barrera Algarín informa al director General para la Calidad, sobre un error en los datos sobre egresados del master en gerontología, el director general para calidad observa dicho error y se compromete a contactar con el área de calidad y con el Centro de Informática y Comunicaciones para localizar donde se ha podido producir la incidencia a fin de subsanarla.
2. El director General para la Calidad, informa a la comisión académica del máster sobre la elaboración del punto PA08 del plan de mejora de la calidad del master en gerontología, además del abordaje de otros puntos del citado plan que se encuentran aún en proceso de resolución.
3. El director académico del master en gerontología, dirección y gestión de centros gerontológicos, Dr. José Luis Sarasola Sánchez Serrano informa al director para la calidad, sobre la necesidad de incluir información relativa al calendario de evaluaciones del título, horarios y listado de profesorado desglosado por asignatura, y muestra los documentos que ha realizado el master en lo relativo a dicha información para que sean incluidos en la página web del título. Jordi Luengo sugiere que la comisión académica de master en gerontología, dirección y gestión de centros gerontológicos, realice una solicitud escrita de manera forma a fin de poder dar una solución conforme a las áreas implicadas e informar si fuera preciso a los vicerrectorados concernientes.
4. Abordaje individualizado de los puntos de mejora explícitos en el informe emitido por la DEVA.
5. En la recomendación de mejora de especial seguimiento RA19/20-Criterio04-RES01-Mejora01 se ha planteado establecer una división de dicho punto en dos mejoras a fin de poder realizar un mejor abordaje para la resolución de la misma.

Se da por finalizada la reunión.
Sevilla a 1 de Febrero de 2021.

Fdo.: Dr. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano
(Director Científico Máster)

Fdo.: Dr. Evaristo Barrera Algarín
(Director Académico Máster)

Fdo.: Dr. Francisco Estepa Maestre
(Responsable de Calidad)